

**CONCEJO MUNICIPAL  
JALAPA  
2020-2021**



**MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO  
DIRECCIÓN DE FINANZAS MPAL.**

**I) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESO POR  
RUBRO.**



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2021

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	3,431,470.00	0.00	3,431,470.00	2,828,725.00	2,828,725.00	-602,745.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	2,292,199.44	0.00	2,292,199.44	980,805.04	980,805.04	-1,311,394.40
Productos	71,478.00	0.00	71,478.00	31,193.13	31,193.13	-40,284.87
Aprovechamientos	1,482,873.58	0.00	1,482,873.58	1,210,874.79	1,210,874.79	-251,998.77
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	270,450,542.00	402.31	270,450,944.31	92,308,935.03	92,308,935.03	-178,141,608.97
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>277,708,363.00</b>	<b>402.31</b>	<b>277,708,765.31</b>	<b>97,360,332.99</b>	<b>97,360,332.99</b>	<b>0.00</b>

Ingresos Excedentes 0.00

Estado Analítico de ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	277,708,363.00	402.31	277,708,765.31	97,360,332.99	97,360,332.99	-180,348,030.01
Impuestos	3,431,470.00	0.00	3,431,470.00	2,828,725.00	2,828,725.00	-602,745.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	2,292,199.44	0.00	2,292,199.44	980,805.04	980,805.04	-1,311,394.40
Productos <sup>1</sup>	71,478.00	0.00	71,478.00	31,193.13	31,193.13	-40,284.87
Aprovechamientos <sup>2</sup>	1,482,873.58	0.00	1,482,873.58	1,210,874.79	1,210,874.79	-251,998.77
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	270,450,542.00	402.31	270,450,944.31	92,308,935.03	92,308,935.03	-178,141,608.97
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>3</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>277,708,363.00</b>	<b>402.31</b>	<b>277,708,765.31</b>	<b>97,360,332.99</b>	<b>97,360,332.99</b>	<b>0.00</b>

Ingresos Excedentes 0.00

<sup>1</sup>Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

<sup>2</sup>Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

<sup>3</sup>Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

ING. MARTHA ELENA LOPEZ PEREZ  
PRIMER CONCEJAL

LIC. GILBERTO PELAEZ PEREZ  
SEGUNDO CONCEJAL

L.A.E. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS